

**Gabriel Uvillús Q.**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**  
**R.U.C. 1711505303001**  
**Registro Nacional CPA No 25997**

---

Quito, Mayo 11 de 2009

Señor  
Presidente de la  
Junta General de Accionista de  
**INMOBILIARIA COLBRIT S.A.**  
Presente

49015

Estimado Presidente:

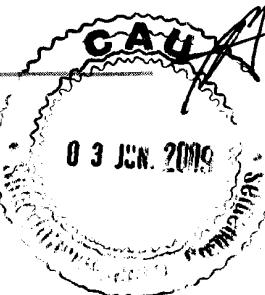
De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía **INMOBILIARIA COLBRIT S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2006

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía ha preparado balances generales periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y Estado de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía que se encuentra vigente a la fecha de emisión de este informe, tomando en cuenta que he sido contratado con posterioridad al cierre del ejercicio 2006.

*[Handwritten signature]*  
Independencia No Oe9-38 y Bomboná  
Telefax: 2903244 - 098528713  
Quito - Ecuador  
e-mail: gabriel\_uvillus@hotmail.com

03 JUN. 2010



**Gabriel Uvillús Q.**  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
R.U.C. 1711505303001  
Registro Nacional CPA No 25997

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país debido a que no me han sido proporcionadas las actas de la Junta General de Accionista, no conozco si las decisiones tomadas se han cumplido y estas tienen un efecto a los estados financieros.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Al 31 de Diciembre de 2006, la Compañía de acuerdo a sus operaciones efectuadas presenta una utilidad del ejercicio neta después de impuesto a la renta y reserva legal de US \$ 925.45

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$98,614.59 - 26,144.32 = 72,470.27$$

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{98.614,59}{26.144,32} = 3,77$$

Nivel de Endeudamiento = Total Pasivo 26.144,32 0.22  
Total Activo 119.708,57

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{26.144,32}{93.564,25} = 0,28$$

*Independencia No 0e9-38 y Bomboná  
Telefax: 2903244 - 098528713  
Quito - Ecuador  
e-mail: gabriel\_uvillus@hotmail.com*

**Gabriel Uvillús Q.**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**  
**R.U.C. 1711505303001**  
**Registro Nacional CPA No 25997**

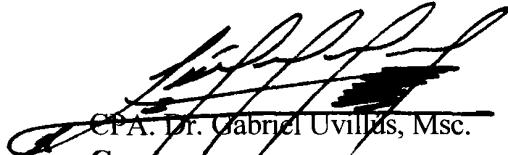
---

La compañía mantiene sus ingresos por el arrendamiento de inmuebles y su gasto principal es la depreciación la cuál a disminuido del 10% al 9,23% ya que activos fijos cumplieron su vida útil, el activo corriente se encuentra concentrado en una cuenta por cobrar a una parte relacionada por un valor de US \$ 96.305,61.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



CPA. Dr. Gabriel Uvillús, Msc.

**Comisario**

**Registro Nacional CPA No 25997**